

San Lorenzo, 03 de octubre de 2024.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina.
Director Nacional de Contrataciones Públicas.-
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 7021/22, el Decreto Reglamentario y las demás normas vigentes, me dirijo a Usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PROCEDIMIENTO POR MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 23/2024, ID N° 454.437**, implementado por esta institución para la **OBRA: "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LOS BARRIOS SAN JUAN, LOS NOGALES Y SANTA ANA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO"**, adjuntando los antecedentes requeridos para el efecto.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.



Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo